

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 30 de mayo de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial referido al Fondo de Inversión Santander Small Cap (el Fondo), administrado por Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos.

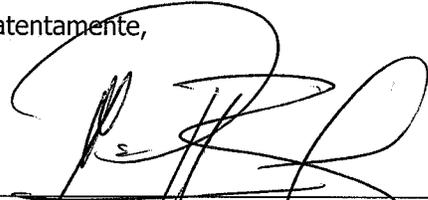
Con fecha 30 de mayo de 2014, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital del Fondo, de acuerdo a lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 15 de enero de 2014, y se acordó lo siguiente:

1. Dejar constancia que la disminución de capital del Fondo fue aprobado por un máximo de hasta 189.787 cuotas, equivalentes a 20% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, disminución que se materializaría en cuatro parcialidades, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, en las cuales se restituirá, respectivamente, a los Aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta el 5% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo;
2. Declarar haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital en esta segunda parcialidad, y que representan 45.075 cuotas emitidas por el Fondo, por lo que el capital del Fondo queda reducido a 856.415 cuotas;
3. Proceder con el pago de las cuotas en la forma y condiciones que fue aprobado en la mencionada asamblea de aportantes a todos aquellos que hubieren optado por la disminución de capital.

Se estima que el hecho esencial comunicado no presenta consecuencias para el Fondo.

Esta comunicación se suscribe por la gerente general de Santander, señora María Paz Hidalgo Brito, encontrándose debidamente facultada por el Directorio para ello.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



María Paz Hidalgo Brito

Gerente General

**Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos**

